



**SELLO QVARTO, AÑO DE MIL  
Y SEISCIENTOS Y QVARENTA  
Y OCHO.**

Seeret arca que es formada para el seruicio de la Real Audiencia  
y es traordinaria de los años de mill y seis y quatro  
y ochos y los canalleros llaueros de la Real Audiencia paguen  
cada cantidad tomando de cada uno de ellos  
guardando el parecer de los dichos abogados y ante el Rey  
de la dicha Real Audiencia e no que se le mande pagar  
e no que se pague mayor Summa. como pro uia a don diego  
y alcaide de la Real Audiencia y para cada uno de los dichos  
Vieles e Noste apantam. una carta de si don fernando

Carta en y auia  
de don fernando  
sejo su veni da

fernandez y normaflo caualiero de la orden e de  
veinte y quatro de laudat. de suilla en  
la quenta de laudat. como Summa. laudat. de  
este Comisim. de que se hallanuy por dicho. por este  
ocasion e no que se uia a laudat. y que en el  
interim tomade. lo que fue seruido. = laudat. laudat.  
lo que se acabo. que los ss. de don fernando y don fernando  
de don fernando. de don fernando. de don fernando  
de la Nueva buena y hauido mucha estim. de  
mud. que haze a laudat. de la nominacion de don fernando  
pedro pacheco. para que la d. y de parte de los dichos  
en nombre de laudat.

Martorelles

Apercion de don fernando. Pedro de ypes. e no que se uia  
laudat. que la d. de don fernando que le toca en los mrs.  
de marzo y abril por los mrs. e mrs. de la feria  
de la d. de don fernando. Thomas de castro. laudat.